



**Cuestión 3 del
Orden del Día: Preparación para el Cuadragésimo (40º) período de sesiones de la Asamblea
de la OACI**

**NOTAS DE ESTUDIO DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROPUESTAS POR LA REGIÓN
SAM PARA EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI**

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio (NE) presenta a la reunión, información sobre la preparación de la Región SAM para el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, que incluye el desarrollo de notas de estudio en el área de seguridad operacional a ser presentadas en dicho foro.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Carta a los Estados No. SA 40/1-18/113, de fecha 28 de diciembre de 2018 - Invitación para asistir al 40º período de sesiones de la Asamblea y Apéndices A y B.• A40-WP/1 – Orden del día provisional para el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i>

1. Introducción

1.1 La Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), es el órgano soberano de la Organización. Se reúne como mínimo una vez cada tres años, convocada por el órgano rector de la OACI, el Consejo.

1.2 A este foro internacional, se invita a los 193 Estados miembros de la OACI y a un gran número de organizaciones internacionales. En la Asamblea se establece la política mundial de la Organización para el trienio próximo.

1.3 Durante las sesiones de la Asamblea, se examina en detalle el programa de trabajo completo de la OACI en los ámbitos técnico, económico, jurídico y de cooperación técnica. Los resultados de la Asamblea se remiten luego a los demás órganos de la OACI y a sus Estados miembros para orientar su trabajo en curso y futuro, conforme a lo previsto en el Artículo 49 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

1.4 Cada Estado miembro tiene derecho a emitir un voto respecto de las cuestiones que considere la Asamblea, y en las sesiones las decisiones se adoptan por mayoría de votos emitidos, salvo en los casos en los que el Convenio lo disponga de otro modo.

ANFS/6 - NE/15

1.5 Del 24 de septiembre al 04 de octubre del año en curso, en Montreal, Canadá, se llevará a cabo el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI, para ello, la Secretaria General, mediante carta No. SA 40/1-18/113, de fecha 28 de diciembre de 2018, cursó la invitación correspondiente a los Estados miembros de la OACI.

2. Programa de trabajo para el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI

2.1 El programa de trabajo para el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI está compuesto de sesiones plenarias y de sesiones del Comité Ejecutivo, Comisión Técnica, Comisión Económica, Comisión Jurídica y la Comisión Administrativa. Tanto las sesiones plenarias como las sesiones del Comité Ejecutivo y las demás comisiones analizarán un total de 52 cuestiones.

2. Preparación por parte de la Región SAM para el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI

3.1 A fin de iniciar la preparación de los Estados SAM para el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI, secretaria de la Oficina Regional Sudamericana convocó a los Estados SAM a la Primera reunión virtual el viernes 12 de abril de 2019. En esta reunión virtual se definieron las NE que se presentan en el **Apéndice A** y se asignaron a los Estados responsables. Así mismo, la reunión aprobó el plan de reuniones virtuales en preparación del 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI. Este plan de reuniones virtuales se presenta en el **Apéndice B** de esta NE.

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la reunión de Directores de seguridad operacional a:

- a) tomar conocimiento de la información presentada en esta nota de estudio y **Apéndices A y B**; y
- b) apoyar a los especialistas designados de cada Estado en el desarrollo de las NE asignadas.

APÉNDICE A

PROPUESTAS DE NOTAS DE ESTUDIO PARA EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI (A40)

(Montreal, Canadá, del 24 de septiembre al 04 de octubre de 2019)

Nombre del Estado: XXXXXXXXXXX

Temas	Estados a cargo	Comentarios	Apoya la NE	Con reserva	No apoya la NE
Comité ejecutivo					
Cuestión 13: Programas de auditoría – Enfoque de observación continua					
1. Rendimiento de la Región SAM en materia de seguridad operacional y en el marco del CMA del USOAP. Sra. Verónica Pajuelo: VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				
2. Creación de grupos de trabajo para apoyar las actividades del CMA del USOAP. Sr. Edgar Chávez: echavez@dgac.gob.bo	Bolivia				
3. Inicio del ciclo de auditorías basadas en las PQs SSP/SMS. Sra. Verónica Pajuelo: VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				
4. Requisito de competencia de las entidades delegadas: Sra. Verónica Pajuelo: VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				
5. Sostenibilidad de un sistema eficaz de vigilancia de la seguridad operacional como objetivo de los Estados y del CMA del USOAP. Sr David Romero: da.romero@inac.gob.ve	Venezuela				
6. La experiencia de Uruguay con la iniciativa ningún país se quede atrás. Sr. Pablo Simone: psimone@dinacia.gub.uy	Uruguay				
7. Propuesta del Estado peruano del examen posterior en las auditorías de la vigilancia de la seguridad operacional – USOAP. Sra. Verónica Pajuelo VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				

Comisión técnica					
Cuestión 28: Política de seguridad operacional de la aviación y de navegación aérea					
8. Apoyo para la implementación del GASP Edición 2020-2022. Sra. Verónica Pajuelo: VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				
9. Desafíos en la implantación del SSP en apoyo de la gestión de la seguridad operacional: Sr. David Romero: da.romero@inac.gob.ve	Venezuela				
10. Planificación e implantación de los planes nacionales de seguridad operacional. Sr. Astor de Lima Aversa Neto: astor.neto@anac.gov.br	Brasil				
11. Reglamentación RPAS. Sra. Verónica Pajuelo VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				
12. Aplicación de requisitos operacionales para aeronaves no tripuladas. Sr. David Romero: da.romero@inac.gob.ve	Venezuela				
13. Implantación del Plan de seguridad operacional de la Región SAM (SAMSP). Sr. Edgar Chávez: echavez@dgac.gob.bo	Bolivia				
14. Nuevas competencias en apoyo de la gestión de la seguridad operacional. Sr. David Romero: da.romero@inac.gob.ve	Venezuela				
15. Personal de apoyo en el sostenimiento del SSO integrados en el SSP. Sr. David Romero: da.romero@inac.gob.ve	Venezuela				
Cuestión 29: Mecanismos de coordinación de la implantación regional de la seguridad operacional de la aviación y de la navegación aérea					
16. Participación del SRVSOP en el Sistema mundial de vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS). Sr Edgar Chávez: echavez@dgac.gob.bo	Bolivia				
17. Certificaciones multinacionales de OMAs en un ambiente armonizado de reglamentación. Sr. Luis Alberto Valencia: luis.valencia@aerocivil.gov.co	Colombia				

18. La armonización reglamentaria regional como un paso obligado para el otorgamiento automático de licencias. Sr. Luis Alberto Valencia: luis.valencia@aerocivil.gov.co	Colombia				
19. El rol del RASG-PA en la integración de los organismos regionales: Sra. Verónica Pajuelo: VPajuelo@mtc.gob.pe	Perú				

Revisión 7: 21 de junio de 2019

APÉNDICE B

40° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI (A40)

Plan de reuniones virtuales en preparación de la A40

Fechas	Tareas
Primera reunión Viernes 12 de abril de 2019	Reunión introductoria a la A40 Presentación de propuestas, definición de los temas de las NEs y designación de los Estados a cargo
Segunda reunión Lunes 27 de mayo de 2019	Presentación de los borradores de las NEs
Tercera reunión Martes 11 de junio de 2019	Presentación de los borradores de las NEs y definición de estrategias a ser implementadas durante la A40 para obtener la aprobación de las acciones que serán solicitadas en las NEs.
Cuarta reunión Martes 18 de junio de 2019	Presentación de los borradores de las NEs faltantes
Quinta reunión Lunes 01 de Julio de 2019	Presentación y última revisión de las NEs para su envío a la sede de la OACI.
15 de julio al 02 de Agosto de 2019	Envío de NEs a la sede de la OACI para traducción y publicación, en formato Word y a la siguiente dirección electrónica: Assembly40-WP@icao.int Fecha límite de envío de NEs: 02 agosto 2019 Fecha límite de envío de NIs: 10 septiembre 2019

Revisión 2: 11 de junio de 2019